

Expediente: **4356/25**

Carátula: **AVI NOA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C/ PANI DIEGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PANI, Diego Sebastian-DEMANDADO*

27331391153 - *AVI NOA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4356/25



H106038745681

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: AVI NOA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/ PANI DIEGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4356/25.

San Miguel de Tucumán, 06 de octubre de 2025. Encontrándose los autos a despacho para resolver, advierte la Proveyente que la parte actora solicitó en su escrito de demanda informe de la secretaría electoral de la Justicia Federal a los fines de que remitan el último domicilio denunciado por el demandado. Por lo que, **PREVIO A RESOLVER**, ofíciase a la Cámara Nacional Electoral, a fin de que sirva informar el último domicilio que tenga registrado de **PANI DIEGO SEBASTIAN, D.N.I. N° 26.783.187**. Se informa a la letrada que conforme circular N°09/21 de implementación del expediente digital, los pedidos de informes de último domicilio deberán ser diligenciados por los abogados, a través del "**Formulario Electrónico de último domicilio de Electores**", disponible en la página web de la Cámara Nacional Electoral, (<https://formularios.electoral.gob.ar/solicitud-de-datos-filiatorios-del-ciudadano/>), completando allí los datos requeridos y realizar el pago del arancel correspondiente e informar dicho pago cuando le sea requerido. MDLMCT.

Actuación firmada en fecha **06/10/2025**

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.